DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Iquira, 09 de enero de 2026

Señores:
ALCALDIA IQUIRA-HUILA

Yo, DIANA MARCELA OROZCO MEÑACA, mayor de edad, natural de Garzón (H.), Identificada con cédula de ciudadanía No. 1077.845.504 de Garzón (H.), en mi calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital María Auxiliadora del Municipio de Iquira, CERTIFICO: Bajo la gravedad del juramento por medio de la presentación de este escrito, que como representante legal de la E.S.E., ni la entidad a la que represento, ni los miembros de la Junta Directiva nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, artículo 127 de la Constitución Nacional, artículo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y por consiguiente, con la E.S.E. Hospital María Auxiliadora de Iquira (H).

En Constancia de lo aquí aseguro, firmo con esta certificación en la fecha arriba consignada.

Atentamente,

DIANA MARCELA OROZCO MEÑACA
Gerente

"Íquira se transforma en salud con calidad y humanización"
Correo electrónico: hmaiquira@yahoo.es
Teléfono: 3133471440 - 3124126161
Dirección: Calle 2 # 6-16